

ILDEFONSO RIERA AGUINAGALDE: LIBERALISMO Y CRISTIANISMO DEL SIGLO XIX

Reinaldo Rojas
(Venezuela)

I. Especificidad del Liberalismo en el Siglo XIX

El liberalismo, como doctrina y acción política, es la concepción ideológica dominante en la Venezuela del siglo XIX. Es el sustento teórico del pensamiento independentista, tanto en su crítica burguesa al Antiguo Régimen Monárquico europeo y a su orden de dominación colonial, como en relación al modelo de la sociedad que se busca implantar en América. Por ello, el Liberalismo sirve para justificar ideológicamente la lucha contra el colonialismo español y para modelar un tipo de Estado, el Estado Liberal-republicano, con su clásica división entre poderes y la proclamación de las libertades individuales, ahora limitadas por la realidad socio-económica.

Este Liberalismo es, por ello, complejo y conflictivo en sí mismo. En Europa no sólo encontramos liberales conservadores y liberales revolucionarios, sino que en Hispanoamérica, este liberalismo podrá convivir por espacio de un siglo y más, con el atraso, el absolutismo político y la dependencia económica. Las luchas políticas y sociales de la Revolución Francesa (1789-1815) crearon en su propio seno las condiciones socio-políticas necesarias para el desarrollo de todas las tendencias ideológicas de la época, desde la moderada liberal, expresiva de los intereses de la aristocracia y la alta burguesía, hasta la liberal republicana o radical democrática, antecedente del movimiento socialista que se levanta independiente con la revolución de 1848.

Para la primera, el modelo a seguir es el británico, con su monarquía constitucional y parlamento dominado por la aristocracia. Su expresión jurídica, la Constitución Francesa de 1791. Para los segundos, el modelo lo constituye la República Democrática, inclinada hacia un "Estado de Bienestar" y cierto conflicto de interés con los sectores poderosos, cuya expresión es la que conseguimos en la Constitución Jacobina de 1792-93.

Al abordar el estudio del Liberalismo en América Latina como realidad histórica, observamos que lo fundamental es analizar su proceso de adapta-

ción, como forma de Estado, a las realidades históricas concretas. El Estado Liberal se va acomodando a las exigencias de la dominación de clase y a la resistencia que los demás sectores sociales oponen a la instauración del nuevo poder. Por ello, el Estado Liberal, paradigma político del siglo XIX en Europa, América Latina y los Estados Unidos, funciona y se adapta a la estructura socio-política y económica de cada sociedad. No hay una implantación mecánica, sino la adaptación de un instrumento de poder de clase que se levanta sobre el dominio ideológico y económico de la burguesía, en los países que avanzan hacia el capitalismo, o de las oligarquías de la tierra en nuestros países latinoamericanos.

Mientras en Europa la democracia política se implanta desde adentro, sobre conflictos que la propia burguesía dirige, en América latina, la democracia política se queda en los discursos y textos constitucionales, respondiendo con ello a la realidad de una sociedad dominada por las desigualdades, la servidumbre y el atraso, y una praxis política levantada sobre el caudillismo y la tiranía. Pero esta situación no es obstáculo para el funcionamiento de aquella sociedad, ni para el enriquecimiento de una minoría explotadora, ni para que nuestras Repúblicas Señoriales, alcancen en pleno siglo XIX su completa incorporación al mercado capitalista internacional. Desde una misma perspectiva ideológica, el absolutismo político se combina con el liberalismo económico de los nacientes Estados, logrando una articulación fijada por la común doctrina, que comparten las fuerzas de la dominación metropolitana postcolonial y los sectores sociales que conforman la dominación interna, sectores signados por pertenecer al universo precapitalista, al antiguo régimen feudal de siervos y señores, con su residuo de esclavitud y discriminación racial.

Este es el contexto universal de nuestra reflexión. Lo segundo viene del lado de las luchas sociales y sus expresiones también ideológicas, que se dan en el caso venezolano. ¿Cuál es el nutriente ideológico de los grandes conflictos agrarios, de las luchas campesinas del siglo XIX venezolano? ¿Qué ideas acompañan y orientan la lucha política desatada en el seno de la llamada guerra federal? ¿Qué papel juega el liberalismo? ¿Qué ha pasado con el catolicismo, como ideología dominante en la Venezuela colonial? ¿Hacia la sexta década del siglo XIX no llegó a nuestro país alguna influencia del pensamiento socialista que tanto en Europa Occidental como en los Estados Unidos ya había empezado a manifestarse en las luchas sociales de la época?

Estas son interrogantes que nos hacemos en 1988. Sin embargo, son marco ideológico de referencia necesario para abordar, más allá de los sucesos que rodearon su vida, la acción y el pensamiento político del Dr. Ildefonso Riera Aguinalde. En este intelectual y hombre público venezolano, se combinan creadoramente dos de las corrientes más significativas del pensamiento social del siglo XIX: el liberalismo y el catolicismo.

Presentemos para su discusión, un bosquejo de su vida y pensamiento en el marco ideológico ya descrito.

II. Breve reseña biográfica de Ildefonso Riera Aguinagalde

Ildefonso Riera Aguinagalde nació en Carora el 1 de febrero de 1834, año éste en que asume la presidencia de la República el Dr. José María Vargas. Para la época Carora era una población cercana a los 6 mil habitantes. Allí, en la Escuela del Convento de San Francisco, hace sus primeros estudios, acompañado de su tío el fraile franciscano Ildefonso Aguinagalde, cuyas clases de latín y su labor magisterial le han colocado en un puesto de honor en la historia de la educación caroreña. En una época en la cual el latín era el idioma de la cultura y de la ciencia, hay que deducir el importante aporte que estas clases daban a aquellos jóvenes caroreños que como Ildefonso irían más tarde a proseguir estudios superiores.

Como elemento de interés en el análisis de la formación ideológica de nuestro personaje, no puede dejarse de lado, su pertenencia a una familia, de raíz liberal y profundamente católica. Dos personajes expresan ambas influencias: sus tíos, el fraile Ildefonso Aguinagalde y su hermano Martín. Este último tuvo en sus manos la tarea de firmar el decreto de abolición de la esclavitud en la antigua provincia de Barquisimeto, cuando le correspondió ser gobernador de la entidad entre 1850 y 1854, bajo el gobierno de José Gregorio Monagas. Como se sabe, le correspondió al prócer liberal barquisimetano don Simón Planas firmar como Ministro de Interior y Justicia de Monagas el decreto abolicionista. Riera Aguinagalde, en discurso pronunciado en sus funerales en 1864, destaca con estas palabras la figura de Planas: "No fue grande con el prestigio de Alejandro, ni con la nombradía de César, ni con la fama de Carlomagno. Es grande con la grandeza de Moisés: fue un libertador".¹ Pasa luego a ubicarlo, con esta imagen, en la historia nacional: "Planas fue la continuación del pensamiento de Bolívar. Bolívar redimió un mundo: Planas hizo libre la mano del arado". En este discurso se reúne la doble influencia liberal y cristiana de nuestro personaje, claramente expuesto en su concepción de la historia, cuando afirma:

"El progreso, señores, es una onda sucesiva, la Gloria no viene de los hombres sino de la voluntad de Dios".

1 Riera Aguinagalde, Ildefonso. *Páginas Escogidas*. Biblioteca de Cultura Larense Vol. II. Caracas: Editorial Avila Gráfica. 1951. p. 159.

Y pasa a darnos esta imagen del progreso humano:

“Dos grandes instrumentos de inmortalidad conocemos: ambos civilizadores. La inteligencia y la espada. Nunca el cielo elige para los grandes acontecimientos ni al imbécil ni al cobarde”.

Ubica, ahora, a Planas en este marco histórico:

¿Faltó a Planas la espada? No. José Gregorio Monagas, como entidad histórica era incompleto. Planas fue su plenitud. Planas, inteligencia asombrosa, cabeza inspirada, corazón magnífico, necesitaba un prestigio. Monagas, la espada de Colombia más humana, fue su complemento”.

Y cierra Riera Aguinagalde su concepto de Planas con esta frase doctrinaria:

*“La vívida luz del relámpago de las batallas, se hermanó con las apacibles claridades de las auroras del pensamiento. La espada era movida por una idea”.*²

Enviado a Caracas por sus padres, Ildefonso Riera Aguinagalde cursa sus estudios de Bachillerato para luego ingresar a la Universidad, de donde egresa como Médico en 1856. No ejerció mucho tiempo su profesión, pues su credo liberal lo lleva a incorporarse tempranamente al movimiento federal, en cuyo Ejército forma filas junto a su hermano el presbítero Andrés Riera Aguinagalde, hasta el combate de Coplé, derrota que lo obligó a emigrar a Colombia, estableciéndose en Sogamoso, Tunja, hasta su reingreso al país en 1863, después del triunfo federal.

A partir de este año, éste sería en síntesis el itinerario de su vida: Primero Barinas, donde funda el periódico Occidente, luego Barquisimeto, donde es nombrado por Falcón miembro del Gobierno Provisional de la entidad federal. En 1864, lo encontramos como Diputado al Congreso Constituyente que sancionó la Constitución de 1864. En 1868, viaja a Roma donde se entrevista con el Papa Pío IX. Su amigo y biógrafo Luis María Castillo, identificado en Riera Aguinagalde por la doctrina cristiana que ambos profesan, describe así su encuentro en el Vaticano:

“Sus sentimientos cristianos se vigorizaron en esa visita á la ciudad eterna: su alma llena de ciencia no desdeñó la humilde fe de peregrino de los santos lugares: su filosofía no se apartó de Dios, como centro de luz

2 Ibid. p. 161.

de toda ciencia, y principio y fin de toda sabiduría. Ildefonso no se avergonzó de profesar la religión de sus padres".³

De regreso, se dirige a Barquisimeto, retirándose a Santa Bárbara, sitio campestre de descanso donde busca reposo para su salud. Sin embargo, la política no le da sosiego. En 1878 enfrentado al gobierno que sigue a la muerte del Presidente Linares Alcántara, sale de nuevo a Europa de donde regresará -junto a Guzmán Blanco- al triunfar la llamada revolución reivindicadora del General Joaquín Crespo. Asume el gobierno Guzmán Blanco y lo designa Ministro de Hacienda, cargo que deja por enfermedad. Convaleciente, parte de nuevo a París, donde muere el 24 de marzo de 1882. Sus restos, aún reposan, en Francia, esperando la justicia de su vuelta a la patria.

III. Liberalismo y Cristianismo en el pensamiento político de Ildefonso Riera Aguinagalde.

Como hemos dicho, al traer a este Congreso de Historia Política, el pensamiento social de Ildefonso Riera Aguinagalde, nos mueve el interés de aportar al debate ideológico de nuestro siglo XIX, la participación activa de este insigne intelectual caroreño.

En primer lugar, su pensamiento se mueve creadoramente entre el liberalismo radical y el catolicismo, como tendencia cristiana. Asimismo, asume la problemática nacional del momento con un profundo sentido doctrinario, en especial, su definición de la llamada guerra federal. En tal sentido, Riera Aguinagalde se nos presenta, no como un simple difusor de las teorías dominantes en su época, sino como un ideólogo del proceso social venezolano, en especial de la citada guerra federal.

Frente a esta realidad nos encontramos con un pensamiento que se nutre de dos corrientes tradicionalmente enfrentadas en el siglo XIX, tanto en la Revolución Francesa como en el propio campo de la Emancipación Hispanoamericana. Allí el liberalismo combate al catolicismo como ideología feudal y como poder temporal representado en las riquezas materiales que en el antiguo régimen colonial ha obtenido la iglesia como institución.

Por último, es un aspecto particular de su visión católica, el concepto social que antepone a la práctica religiosa, lo que lo coloca como precursor de

3 Mac-Pherson, Telasco A. *Diccionario del Estado Lara*. Biblioteca de Autores Larenses. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. 1981. p. 452.

las Universidades Católicas, de la democracia cristiana de nuestro siglo XX (Luis Oropeza Vásquez) y de la Teología de la Liberación contemporánea (Luis Beltrán Guerrero).⁴ Presentemos algunas muestras de este pensamiento para su discusión:

Para Riera Aguinagalde la historia es una obra de Dios. Pero éste no es un Dios para la contemplación y el recogimiento, sino para la acción social como principio de justicia y libertad. En este sentido, nuestro personaje asume como intelectual, científico y político revolucionario, un sistema de valores que se levantan sobre el Evangelio y a partir de allí, define al hombre, al mundo y a la sociedad; defiende la lucha de los oprimidos -naciones y pueblos- por su libertad, y aborda la organización del Estado venezolano en términos democráticos y liberales.

En el discurso que lleva al Certamen literario promovido por la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Artes en 1869, nos presenta este principio cardinal de su concepción del mundo: "Donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad." En 1871, en el Acto de Recepción de una Sociedad Literaria de Caracas, nos presenta el fundamento doctrinario que nutre su pensamiento político. Allí nos habla de la relación entre el Evangelio, piedra angular de la civilización moderna, y la democracia, aspiración natural de los pueblos.

Ante el público que le escucha, Riera Aguinagalde expone:

*"Me propongo desenvolver esta tesis. El Evangelio, código de la más perfecta moral, y base de la civilización moderna, es el generante fecundo de la Religión Católica, única que conviene a todos los oprimidos de la tierra; y la Democracia, aspiración necesaria de los pueblos, natural y directa emanación de la doctrina cristiana".*⁵

-
- 4 Cf. Guerrero, Luis Beltrán, **Región y Patria**. Caracas: Fundación de Promoción cultural de Venezuela. 1985. En esta obra nos dice el autor: "En estos trazos está entero el pensador y el estilista, anticipador de la democracia cristiana como claramente lo ha visto Luis Oropeza Vásquez. Después vendrán a continuar su pensamiento político: Ismael Silva Montañez, Ambrosio Perera, y el gran Cecilio Zubillaga Perera, "Jesuscristista", como a sí mismo se llamó. ¿Antecesores, acaso, de la Teología de la Liberación?" (p. 70). Luis Oropeza Vásquez, que por su parte prepara una biografía de Riera Aguinagalde, señala en este mismo sentido: "Lector y estudioso de la Biblia, de los Evangelios y de los Padres de la Iglesia, Riera Aguinagalde emplea ya a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX y por primera vez en Venezuela -según se desprende de un comentario de Gonzalo Picón Febres- la expresión "democracia cristiana..." "Riera Aguinagalde. Ideas y luchas del escritor". El Impulso. Sección Literaria: Barquisimeto: 17-2-85. p. C-l.
- 5 Riera Aguinagalde. Ildefonso. **Op. Cit.** 1951. p. 181.

Para llegar a tal planteamiento doctrinario, nuestro personaje se remonta a la Biblia, “libro divino de nuestra fe, base robusta y luminoso centro de la civilización universal”.⁶ De allí toma los valores fundamentales de un credo, que se caracteriza por su alto sentido social, su visión avanzada y revolucionaria y su identificación con todo lo que signifique progreso, justicia y libertad para los pueblos.

Del cristianismo, Riera Aguinagalde desprende todos los conceptos que pueden redimir y liberar al hombre de los yugos de la esclavitud y la servidumbre. En su doctrina ve la luz que alumbra la democracia y el norte para que los pueblos levanten las banderas de la independencia y libertad. Desde el cristianismo Riera Aguinagalde define su concepto de la historia y a partir de sus dogmas de fe desarrolla los principios de su acción política. Veamos cómo vincula la doctrina religiosa con la lucha democrática, en este párrafo de su Discurso en una sociedad Literaria de Caracas:

“La unidad de Dios incluye necesariamente la unidad del género humano, y una y otra engendran los dogmas de la igualdad, fraternidad y libertad”.

Como se aprecia Riera Aguinagalde tiende un puente entre el liberalismo, en su corriente más radical, y el cristianismo, para darnos con estas palabras su concepto de la libertad:

*“¿Qué es la libertad? La libertad en absoluto es el derecho para hacer el bien. Existe en el hombre la libertad moral, que, como don inmediato de Dios, forma parte de su personalidad sagrada; tiene por santuario la conciencia, y como que impone deberes, constituye al individuo en soberano”.*⁷

Esta soberanía individual es, por extensión, la soberanía del pueblo, la soberanía nacional. Ante la fundamentación católica del derecho divino de los reyes, Riera Aguinagalde, a tono con su mentalidad republicana, señala:

*“No. Los reyes han mentido. Jesús no los prefiere, su palabra no es para un día ni tiene límites que la encierren. Sus enseñanzas son para las edades, sin otros aledaños que la eternidad, y sólo el pueblo es universal y su existencia necesaria: Reyes! vosotros no sois. El César de ayer, el moderno, el de los siglos es el pueblo”.*⁸

6 Ibid. p. 165.

7 Ibid. p. 173.

8 Ibid. p. 187.

En este orden de ideas, devuelve al pueblo la frase de Luis XIV que dice: El Estado soy yo, “declaración solemne, que si impía en los labios de un rey absoluto, es soberanamente verdadera en la boca del pueblo”. Este tema nos lleva a su concepto de la evolución histórica y al papel que le asigna a los pueblos y, por su puesto, a Dios en dicho proceso. Esta es su palabra:

“El espíritu de Dios, apoderándose de un pueblo e inflamando su corazón, lo desata en vendavales que aquí talan, allá incendian y en todas partes destruyen. Ved aquí la ley histórica, ley providencial de las reacciones y bautismo cruento de las sociedades que se independizan”.⁹

El contexto de este pensamiento es su expresión de solidaridad con Cuba en la lucha que libra en contra del colonialismo español. Se trata de un discurso pronunciado el 5 de julio de 1868, en acto de saludo a la proclamación cubana de su independencia, tras el grito de Yara. En esta pieza oratoria está la interpretación de un acontecimiento que saluda por justo y donde encontramos la imagen de los pueblos que, en la hora de la batalla definitiva por su independencia nacional, asumen el derecho a la insurrección contra el poder extraño que los domina. Al leer este discurso de nuevo apreciamos la combinación particular que hace entre el cristianismo y el liberalismo.

Aquí la imagen de la Cuba colonial es idéntica a la imagen bíblica del pueblo judío esclavizado en Egipto. Este es el simbolismo de su discurso:

“Todo territorio esclavo es el Gessen de Egipto en que habitaron por más de cuatro siglos los descendientes de Jacob”.

y señala:

“Ved aquí, señores, la eterna figura, el tipo esencial de un pueblo esclavo. ¿Quién lo libertará? Dios y su derecho”.¹⁰

Y a la pregunta, ¿quién mueve ese pueblo a luchar por romper las cadenas?, nos responde:

“...el espíritu de Dios, que poseyendo el alma de un pueblo, lo agita, subleva, agiganta su valor, templándolo al fuego de su grandeza, con ímpetu asombroso lo precipita como el rayo, para que hienda en dos mitades el árbol centenario de la tiranía que lo oprime”.

⁹ *Ibid.* p. 164.

¹⁰ *Ibid.* p. 165.

Todo esto lo expone, con su verbo fustigante, el insigne caroreño, para cerrar con esta proclama que lleva la fuerza de un principio universal:

“El gran derecho, el derecho primordial de los pueblos en que viven holladas la humanidad, la justicia y la civilización, es constituirse en nacionalidad independiente”.

¿Cómo?, se preguntan todos, y el orador responde:

*“La espada que protege y realiza este tránsito al más solemne acontecimiento, es la insurrección”.*¹¹

IV. Ildefonso Riera Aguinagalde y la Guerra Federal

Todos estos postulados no se reducen al discurso y a la palabra escrita. Su participación en la guerra federal, formando parte del Ejército, es la mejor expresión de la honestidad y sinceridad que acompañan sus ideas. Es en este conflicto social que Riera Aguinagalde se nos presenta íntegro, en su ideología y conducta pública. Lanzado al centro del vendaval, va apertrechado más de ideas que de balas. Por ello, asume el debate de la revolución, con Cecilio Acosta, desde una perspectiva profundamente doctrinaria.

Antes de abordar este tema es conveniente conocer el papel que Riera Aguinagalde le confiere a los grandes personajes y a los pueblos en el acontecer histórico. A los primeros, los presenta como instrumentos de los designios divinos. Es el caso de Bolívar, quien “poseía el don de lenguas y el numen sagrado de los profetas”. O Simón Planas, libertador de los esclavos que identifica con Moisés. En cuanto a su concepto del pueblo como sujeto histórico, Riera Aguinagalde nos señala:

“El pueblo evangelizado, y por consiguientemente redimido, es el pueblo soberano, libre, dueño de su voluntad e inteligencia, y árbitro de su destino; y como la democracia es la soberanía popular en acción, elegir es condición radical de su existencia, y gobernar atributo inmanente de su poder. Por lo tanto, señores, la democracia vincula la vida política de los pueblos, pues que sólo en su seno la igualdad nivela, la fraternidad une, y la libertad emancipa; y si estas verdades son revelaciones del cristianismo, si de él emanan, la democracia tiene por base sus doctrinas, y como horizon-

11 *Ibid.* p. 167.

*te de su imperio, la emancipación de las naciones al abrigo de su bandera*¹².

De esta perspectiva es que Riera Aguinagalde asume la interpretación de la guerra federal, movimiento armado en el que participa al lado de Zamora y Falcón. Como bien ha señalado Federico Brito Figueroa, la guerra federal debe estudiarse como un movimiento no sólo complejo sino heterogéneo, en el que participan de modo beligerante todas las clases sociales de la época, con sus intereses económicos concretos, aspiraciones políticas y motivaciones grupales.¹³ Esta situación requiere, en consecuencia, determinar la diversidad de intereses que participan en el conflicto, para ubicar en su seno tanto a los líderes del proceso, como a los ideólogos del mismo.

Germán Carrera Damas, que ha abordado el proceso ideológico del siglo XIX venezolano a partir de la elaboración, establecimiento y perfeccionamiento de un Proyecto Nacional por parte de clase dominante interna, define lo revolucionario y conservador de la guerra federal en base al criterio de su aporte o enfrentamiento a este proyecto nacional. Por ello, para este historiador venezolano, lo revolucionario está del lado de Falcón y Guzmán Blanco, mientras lo conservador lo ubica del lado de Zamora y las masas populares que se incorporan al proceso movidas por las aspiraciones de tierra y libertad. Así lo expone en el texto siguiente:

“El pensamiento popular no siempre es revolucionario. En no pocas ocasiones en la historia, y concretamente en la de Venezuela, el pensamiento popular ha sido un pensamiento conservador. Y aquí está el segundo error de enfoque: estamos tratando un período de la historia de Venezuela cuando la clase que está en ascenso, la clase que representa el proceso revolucionario de la sociedad, no es la constituida por los esclavos ni los ex esclavos, no es la formada por los pardos no es el campesinado, es justamente esta burguesía en ascenso. Es la representada por Zamora, pero sólo en la medida en que Zamora está al servicio de la clase dominante. Por eso el pensamiento auténtico de la Federación, el pensamiento revolucionario de la Revolución, es el de Falcón y de ninguna manera el de Zamora, como se le entiende”.¹⁴

Como se ve, Carrera Damas concentra su análisis en lo que denomina el proceso modernizador, es decir, capitalista de Venezuela, definiendo a partir

12 *Ibid.* p. 190.

13 Cf. Brito Figueroa, Federico. *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas: EDUC. 1981. p. 493.

14 Carrera Damas, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Dirección de Cultura de la U.C.V. 1980. p. 102.

de esta tendencia histórica lo que es o no revolucionario. Con ello, margina el sentido transformador del torrente social que representan los sectores sociales no poseyentes que participan activamente en la guerra. Es evidente, que en términos del desarrollo capitalista interno lo progresista está del lado de los sectores que pugnan por esos cambios. Sin embargo, no es la clase dominante venezolana la que rompe con la esclavitud y la servidumbre, rémoras estructurales al proceso capitalista, sino los propios esclavos y los campesinos con las armas en la mano. Por ello, creemos más conveniente diferenciar lo democrático burgués de la guerra federal de la acción revolucionaria de los sectores oprimidos, es decir, el sentido transformador de la consigna tierra y libertad, que moviliza a campesinos, esclavos y sectores pobres de los centros urbanos junto a intelectuales de pensamiento radical, como Riera Aguinagalde, en procura de una democracia social verdadera, concepto similar que ya nos presenta el propio Libertador en la segunda etapa de la guerra emancipadora (1815-1830) y sigue siendo bandera de lucha en esta Venezuela de finales del siglo XX.

Federico Brito Figueroa, que ha estudiado con detenimiento el tema, califica la guerra federal como un proceso donde se conjugan dos vertientes: la representada por una fracción de la clase dominante¹⁵ que lucha por un cambio más acorde con sus intereses, y la vertiente de los sectores explotados y dominados por la estructura de poder de la época. Esta segunda vertiente es la que representa el contenido de guerra campesina y antiesclavista que este historiador aprecia en la guerra federal. Se trata en este sentido de movimiento revolucionario con espíritu democrático-popular, por su contenido de clase, el cual cuenta con un Programa económico-social y político *intuitivo y no elaborado*, que encabeza Zamora bajo el principio Tierra y hombres libres. Sintetizando esta complejidad, Brito Figueroa nos presenta esta caracterización de la guerra:

*“La Guerra Federal es una guerra campesina, pero también (por las capas sociales urbanas que en ella participan y el ideario político que predomina en ese movimiento) es una revolución democrática burguesa agraria y antilatifundista en las condiciones económico-sociales, políticas y de clase de Venezuela en la sexta década del siglo XIX”.*¹⁶

15 De la importancia de este sector nos señala: “...la dirección política (especialmente después de la muerte de Ezequiel Zamora en enero de 1880 y hasta el Pacto de Coche en 1863), la desempeñan los terratenientes, capas sociales de la pequeña burguesía urbana y caudillos militares ideológicamente aburguesados, oprimidos pero no explotados por el orden político dominante”. *Op. cit.* 1981. p. 509.

16 *Ibid.* p. 508.

Sin embargo, es una revolución limitada por la ausencia de una burguesía y un proletariado capaz de llevar a término las transformaciones necesarias para la instauración del capitalismo por vía revolucionaria.¹⁷ Pero es este carácter de guerra campesina y su profundo sentido democrático popular, lo que permite a Brito Figueroa colocar este movimiento social como raíz histórica del socialismo en Venezuela “debido a que representa lo mejor de las tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo en el pasado, simbolizadas individualmente por Ezequiel Zamora”.

Es en este contexto que debemos ubicar el pensamiento de Riera Aguinalgalde, el cual al debatir con Cecilio Acosta acerca de la guerra federal, la define como una revolución. Es el año de 1868, último del gobierno de Falcón, caracterizado por un nuevo alzamiento militar que se define como “revolución azul”, una profunda crisis fiscal y la disolución del Congreso.

“Deberes del patriotismo”, es el punto de partida del debate, lo cual lleva finalmente a discutir sobre el papel de las revoluciones en los procesos históricos. La guerra federal, ya consumada, y sus consecuencias en el gran telón de fondo del debate. Dice don Cecilio Acosta:

“Nuestra teoría es que las revoluciones destruyen y atrasan. A nada viene que sean a veces providenciales, y a veces un derecho; también es providencial el trueno que arrasa, y el temblor que aterra; también es derecho matar a uno en justa defensa, y es un hombre el que se pierde”.

Identificando guerra con revolución, señala Acosta:

“Somos enemigos de la guerra como sistema, porque amontona en vez de organizar y crea prestigio de la fuerza en vez de prestigio de mérito y virtud; proclamamos como más fecundos los trabajos de la paz, decimos nuestra doctrina, alzamos nuestra bandera, y nada más...”

Desde esta perspectiva conceptual, pasa a sintetizar con claridad meridiana su credo liberal y cristiano, presentando, finalmente, su definición política con estas palabras:

“Nuestro programa político, prescindiendo de formas, es el que da el progreso del pueblo inglés, que va lento, pero que va bien. Nuestro siste-

17 Sobre las diferencias entre vía revolucionaria y vía junker o reaccionaria puede revisarse: Dobb, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. México: Siglo XXI editores. 1979. En cuanto a la vía oligárquica dependiente del capitalismo latinoamericano: Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América latina. México: siglo XXI editores. 1979.

ma es el del calórico, que cunde y vivifica, y no el del incendio, que vuelve todo cenizas. Aunque sea menos conmovedor, siempre será más digno ver a Cobden en Manchester a la cabeza de la Liga, predicando la reforma del arancel, que ver a Marat en la tribuna de la Convención provocando a la guerra y la matanza".¹⁸

Riera Aguinagalde, que saluda "este pugilato de los principios, este florete de las ideas", responde los planteamientos de Cecilio Acosta, comenzando por su concepto de revolución. Así expone:

"Las revoluciones, si destruyen, no atrasan: las revoluciones, al contrario, avanzan y civilizan".

Para sustentar con hechos concretos su tesis, pasa revista a la historia universal. Como ejemplos destaca a "Alejandro con la espada, o lo que es igual, la revolución con el nombre de Alejandro, (que) derrota al Asia que es inmóvil, y hace triunfar al Occidente que es progresivo (...) Continúa la revolución en las grandes guerras intestinas, en que adelantaba la civilización, porque produjeron la igualdad del derecho civil. En este instante, que es la plenitud de los tiempos, se presenta Jesucristo, el gran revolucionario (que) en nombre de la fraternidad universal, destrona a César y corona a Pedro".¹⁹

Prosigue su discurso destacando como momentos revolucionarios, la unidad religiosa y política del mundo que propugnan los Papas a través de Carlomagno, exalta las Cruzadas, los descubrimientos geográficos, la reforma protestante, la independencia de los Estados Unidos hasta llegar a la Francia de 1789, de la cual nos señala: "Esta fecha lo dice todo: la Francia galvaniza el mundo, y nada de lo antiguo queda en pie".

18 Acosta, Cecilio. **Doctrina**. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. 1950. p. 25 y ss. Esta caracterización de la Inglaterra del siglo XIX, que nos presenta Cecilio Acosta no toma en consideración el violento proceso de expropiación de los productores agrícolas que se vive en el siglo XVI, presentado por Marx en el capítulo "La Acumulación Originaria de Capital" de su obra **El Capital**. Tampoco el proceso revolucionario inglés del siglo XVII. A este respecto puede consultarse la excelente obra de Christopher Hill, **El siglo de la Revolución**. Madrid: Editorial Ayuso. 1972.

19 En 1871 define a Jesús como un reformador, por la forma en que lleva a cabo su revolución de la fraternidad universal. Dice textualmente: "He aquí el círculo de las revoluciones humanas: sangre y destrucción para cimentar la paz y el progreso. Pero Jesucristo a nadie condena, ignora las acechanzas, acata la autoridad y desprecia la fuerza. Jesucristo es un reformador (...) Adorando sus designios, enseña y no violenta: persuade y no corrompe: arranca y no destruye; redime y no mata (...)... y desechando el sacudimiento o la conmoción aventurada, libra sobre la sabiduría de su doctrina y la acción del tiempo la final redención de los pueblos". **Op. cit.** 1952. p. 185 y 186.

Sigue con Bolívar y la independencia suramericana, para cerrar con esta afirmación, dirigida a su interlocutor: "Así progresan los pueblos, *Tullius*, por medio de las revoluciones".²⁰ Finalmente, a la identificación que Cecilio Acosta hace de revolución y guerra, le señala:

"Respondemos que no hay contradicción, sino que Tullius confunde ideas diferentes. Para él guerra y revolución son sinónimos: aquí su error. Para nosotros, revolución es el derecho armado, la idea con traje de campamento, los pueblos tras las trincheras del Monte Sacro, la espada allanando los caminos del progreso".

En tal sentido, diferencia dos fases en todo proceso revolucionario: "...el zapador, que enviado por Dios tala; y la inteligencia, que terminada la fatiga, siembra". Con este extraordinario cuadro, concluye su exposición:

"¿Quién viene? ¡Desfilan Alejandro, Aníbal, César, Napoleón y Bolívar! En sus pasos se siente algo parecido al temblor de la catástrofe, algo de aquella llama de fuego devorador, flammae ignis devoranlis de Isaías, que sigan: resignados nos descubrimos para verlos; traen en sus manos lágrimas y desastres, son una fatalidad necesaria, pero ha recibido una misión y dios ordena que se cumpla".

Esta es la primera fase de la revolución. La segunda la describe con estas palabras:

"Llegan otros, ¿cómo se llaman? ¡San Pablo, Bacon, Santo Tomás, Bossouet, Vargas! Que caiga el espíritu de rodillas para saludarlos: visten de blanco y traen en las manos consuelo y salud. Benditos sean esos hombres, misioneros de la idea y de la paz".²¹

La conducta política de Riera Aguinagalde, después de cerrado el capítulo de la guerra con el acuerdo conciliador de Coche,²² no es de absoluta identidad con el nuevo orden político, aunque tampoco llega a romper con el liderazgo

20 Tullius es el seudónimo de Cecilio Acosta. Cloudius el de Riera Aguinagalde.

21 En: Acosta, Cecilio. *Op. cit.* 1950. p. 35 y ss.

22 Carrera Damas define este desenlace de la guerra federal a favor de la clase dominante, como la salida de las masas populares de la historia de Venezuela, ya que la clase dominante, a partir de ahora, podrá pelearse entre sí, "...sin el temor al pueblo, sin temor a los negros, sin temor a los esclavos". *Op. cit.*, 1980. p. 106. Brito Figueroa, por su parte, destaca que este Tratado redujo la guerra federal "a un conjunto de reformas político-jurídicas y a un simple cambio de opresores en la Casa de Gobierno, sólo que en lugar de conservadores y constitucionalistas se proclamaron liberales y federales..." *Op. cit.*, 1981 p. 478.

de Falcón y Guzmán Blanco. Su mayor actividad intelectual, como ideólogo liberal y católico doctrinario, se encuentra entre 1864 y 1871. En agosto de 1864 escribe para *El Nacional* un artículo en defensa del gobierno de Falcón, el cual asimila como un producto de la guerra federal. Es importante destacar que nuestro personaje no se vincula al nuevo gobierno como un funcionario más, sino que se mantiene aislado entre Barquisimeto y Carora en esos años, sin desligarse nunca de la polémica doctrinaria liberal.

Dice al respecto Luis Beltrán Guerrero:

*“No es Riera Aguinagalde un político profesional. Probo e idealista, se disgusta con Falcón por el giro que toman los sucesos después de la victoria”.*²³

Esta situación no es obstáculo para que su pluma señale en el artículo que arriba anunciamos, lo siguiente al salir en defensa del gobierno de Falcón:

*“Interrumpir esa marcha, es atentar contra el alumbramiento del progreso; poner obstáculo a la locomotiva del orden, es llamar al pasado. El pasado es la muerte, es infecundo como la mujer estéril de los patriarcas. La Constitución es el provenir revolucionario, es fértil como la tierra de promisión de los profetas”.*²⁴

Aquí vemos a Riera Aguinagalde apoyando el orden, político-social que ha pasado a nuestra historia con el nombre de segunda Autocracia Liberal, destacando su importancia como parte de una tendencia histórica progresiva.

Llega noviembre de 1871 y Riera Aguinagalde es encarcelado hasta marzo de 1872.²⁵ En una de sus cartas Andrés, su hermano sacerdote, comenta su prisión y sus relaciones con el régimen guzmancista, con estas palabras:

“...sin lazos con la actualidad, pero tampoco con compromisos de ningún género del lado de la reacción que lo hostiliza”.

En estas condiciones llega a exclamar:

“Soy un tonto, un desgraciado que no se por qué sufro, por qué estoy preso; y como no quiero ser amigo de este señor ni quiero ser mártir de lo

23 Guerrero, Luis Beltrán. *Op. cit.*, 1985. p. 79.

24 Riera Aguinagalde, Ildelfonso. *Op. cit.*, 1951. p. 56.

25 El septenio guzmancista se corresponde al período 1870 y 1877.

*que se combate, mi camino es salirme fuera libre de odios y recompensas*²⁶.

Este es el período más conflictivo y crítico del septenio, donde las sublevaciones y alzamientos militares se combinan con la expulsión del Arzobispo Guevara y Lira por decisión de Guzmán Blanco quien asume un directo enfrentamiento con la Iglesia de la época. A partir de 1772 Riera Aguinagalde empieza a retirarse de la vida política. Dolencias cerebrales lo llevan a Carora. En 1878 viaja a París. Regresa al año siguiente, para finalmente irse de nuevo a Francia en 1882, en cuya capital muere el 24 de marzo de 1882. Tenía 48 años de edad.

26 **Ibid.** p. 371.